

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 2.342/2018

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 19/2018 del Presupuesto 2018, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público sin haberse presentado reclamaciones ante el Pleno, y de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Ha-

ciendas Locales, queda definitivamente aprobada la modificación de créditos número 7/2018:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Empleos
4540 61104	Mejora Camino Rural de las Ánimas	44.622,74 €

Financiar el anterior crédito con bajas en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Recursos
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	44.622,74 €

Fernán Núñez, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Francisca Elena Ruiz Bueno.